

**REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 008 DEL DÍA 26 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026**

OBJETIVO(S)		Revisar estado académico de las fichas 3388907, 3388908, 3388909, 3388910								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZACIÓN A GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Zandra Patricia Gomez Montenegro	29939946		x		Astin	zpgomez@sena.edu.co			
2	Ma. Solangel Flórez Ríos	66901115		x		Astin	msflorez@sena.edu.co			
3	Lina María Bastidas	1144158443		X		Astin	lmbastidas@sena.edu.co			
4	Harold Orlando Guevara	94369027		X		Astin	harold.guevara@hotmail.com			
5	Mateo Contreras	1019129441		x		Astin	mcontreras@sena.edu.co			
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 008		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión EEF, revisar estado académico de las fichas nuevas del tecnólogo en coordinación de procesos logísticos.		
CIUDAD Y FECHA: 26-06-2026 Sesión sincrónica -	HORA INICIO: 08:00 A.M	HORA FIN: 09:00 AM
LUGAR Y/O ENLACE: (20) Chat Reunión EEF TCPL 26/06/26 (Externo) Microsoft Teams	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO ASTIN	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Revisar situación académica de los aprendices del TCPL de las fichas 3388907, 908, 909 y 910		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: • Revisar estado académico de los aprendices • Plantear estrategias para la retención y el seguimiento a los aprendices		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN La instructora Zandra comparte los centros de calificaciones de las 4 fichas para preguntar a los instructores transversales sobre el estado actual de los aprendices y la posibilidad de unificar criterios tanto para hacer seguimiento al rendimiento académico de los aprendices, como para realizar la retención de los mismos. Igualmente se revisan las acciones a seguir para los diferentes llamados de atención y/o posibles planes de mejoramiento (unificados). Se llega al acuerdo que como las instructoras ya enviaron un primer llamado de atención adjuntando los centros de calificación, se enviará un segundo llamado de atención citando todas y cada una de las evidencias que no han sido enviadas junto con los artículos del reglamento del aprendiz y posteriormente se realizará el plan de mejoramiento conjunto, citando también las evidencias transversales. Los instructores transversales se comprometen a enviarnos copia y/o resumen de los correos y/o llamados de atención hechos a los aprendices que en este momento tienen evidencias transversales pendientes.		
CONCLUSIONES Se socializa el estado de los aprendices de las fichas del tecnólogo en coordinación de procesos logísticos. Queda pendiente enviar el segundo llamado de atención y se espera la información de los instructores transversales en cuanto a los llamados de atención que ellos han realizado respecto a las evidencias transversales que ellos orientan.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Compartir información relacionada con las acciones realizadas (envíos de correos/llamados de atención.	Instructores transversales	03.07.26
Enviar segundo llamado de atención	Instructores técnicos	05.07.26
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		

